

to mítico" (p. 60). Difícil sería, en vista de lo anterior, rechazar el *Cantar* en su función de crisol donde el mito y lo lógico-racional se funden para cuajar en obra de arte. Pero Bandera Gómez no se limita a generalizaciones que, por grandilocuentes que sean, no podrían resistir el enfrentamiento con el texto mismo, sino que se adentra en la obra para descubrir su infraestructura y hacer resaltar la cohesión y consecuencia de los materiales de la composición. El episodio del león, tantas veces citado como ejemplo de lo fantástico y en contrapunto chocante con la historicidad del poema, es aquí analizado como un enfrentamiento ético entre el poder superior del Cid y la fiereza noble, pero humilde, del león que es paralelo al enfrentamiento entre Rodrigo y el rey Alfonso. Pero hay más. El león no se retira frente al poder, sino frente al orgullo del poder y, por atrevido que parezca, se inclina ante Rodrigo como símbolo mesiánico. Ya no se puede sostener que el episodio del león es un mero elemento novelesco intercalado arbitrariamente, sino que constituye la cúspide del proceso de mitificación de Rodrigo. El episodio de Raquel y Vidas, por el contrario, se había venido considerando antimítico, degradante y en flagrante desafinación con la tónica del *Cantar*. No lo considera así Bandera Gómez. Argumenta que el Cid actúa con astucia no pecaminosa, ya que los judíos, al creer a los mestureros ("Nos huebos avemos en todo de ganar algo. / Bien lo sabemos que él algo a gañado, / quando a tierra de moros entró, que gran aver a sacado" vs. 123-125), se convierten en enemigos y, por falta de fe, son engañados por quien planeaban engañar. Orgánicamente, entonces, el episodio de los prestamistas tampoco es introducido arbitrariamente, sino que obedece al deseo de proyectar al Cid en su dimensión mítica, intachable y serena, aun cuando recurrir a la maña y la astucia leoninas.

Habrán quienes encontrarán los procedimientos del profesor Bandera Gómez forzados, excesivamente rebuscados; habrá quienes descartarán este ensayo por la comodidad que en su lugar ofrece la crítica cívica tradicional; pero estimo que la mayoría de los críticos que se ocupan de la épica verán en este estudio un ejemplo a seguir para explicar la elevación del mito popular a la categoría de obra de arte.

GIORGIO PERISSINOTTO

State University of New York
at Stony Brook.

Le parti inedite della "Crónica de Juan II" di Alvar García de Santa María. Edizione critica, introduzione e note a cura di Donatella Ferro. Consiglio Nazionale delle Ricerche (Gruppo Studi d'Ispanistica). Venezia, 1972.

Es ésta una edición parcial de la crónica que Juan de Mata Carriazo ha llamado "el texto más importante de la historiografía castellana del siglo xv, y una de las historias más minuciosas de todos los tiempos..." La obra tiene dos partes: la primera comprende los años 1406-1419 y la segunda los años 1420-1434. La segunda parte fue editada por Paz y

Melia en la *Colección de documentos inéditos para la historia de España*, tomos IC y C, pero de la primera sólo se han publicado trozos aislados, ninguno en edición crítica.

Se ha perdido el texto original de la primera parte de la *Crónica*, pero se conservan tres manuscritos: ms. español 104 (siglo xv) de la Biblioteca Nacional de París, que se considera el más próximo al texto original; ms. 85-5-24 (siglo xv) de la Biblioteca Capitular y Colombina de Sevilla; y v. 12-3-4 (v. G-15 de la Colección Salazar) de la Real Academia de la Historia de Madrid, que parece ser una copia (siglo xvi) del ms. de Sevilla. La editora reproduce el ms. de Madrid, el cual le parece más claro que el frecuentemente ilegible ms. de Sevilla. El ms. de París ofrece diferencias textuales poco importantes y además está incompleto.

En 1517 Lorenzo Galíndez de Carvajal publicó en Logroño la *Crónica del Serenísimo Príncipe don Juan, segundo Rei deste nombre...*, que atribuye a Pérez de Guzmán (ed. moderna en el t. 68 de la *BAE*). El refundidor anónimo sigue la *Crónica* de Alvar García para los años 1406-1433 pero con omisiones y abreviaciones de los pasajes correspondientes a sucesos exteriores al reino de Castilla. Por eso, en la presente edición, la editora reproduce solamente los trozos que faltan en la refundición o que se presentan en forma demasiado reducida. A cada trozo siguen notas de interés filológico e histórico, una comparación del contenido del texto de Alvar García con el del refundidor, y un resumen de las porciones de la *Crónica* no publicadas en la presente edición. Las variantes de los otros manuscritos van a pie de página.

La edición tiene la siguiente distribución: un breve resumen de la vida y obra de Alvar García de Santa María (pp. i-vii); descripción de los manuscritos (pp. ix-xiii); previas ediciones parciales y justificación de la presente selección (pp. xv-xx); criterios de la edición (pp. xxi-xxii); texto crítico y notas (pp. 1-245); bibliografía (pp. 247-251); índice (pp. 253-265).

Los trozos del texto editados tratan principalmente de la muerte de Enrique III y de la accesión de Juan II, la regencia de Catalina de Lancaster y Fernando de Antequera, el sitio de Antequera, la muerte de Martín I de Aragón y la accesión de Fernando de Antequera al trono de Aragón, los esfuerzos de parte de Fernando por terminar el cisma, las luchas entre los nobles castellanos. Así como Fernando de Antequera domina esta primera parte de la *Crónica*, se destaca la figura de Alvaro de Luna en la segunda parte. De interés especial es el énfasis que da Alvar García a la relación de los daños económicos ocasionados en Castilla por la accesión de Fernando de Antequera y la minuciosa descripción (aquí publicada íntegramente por primera vez) que incluye de la coronación de Fernando, festividad que tiene tanta importancia para el estudio del teatro español. La relación minuciosa de los acontecimientos se interrumpe en agosto de 1419 y siguen apuntes sobre sucesos que el cronista pensaba desarrollar o averiguar.

La edición parece cuidadosa. Las pocas enmiendas han sido señaladas en las notas. A la lista de ediciones de trozos aislados de esta crónica se podría añadir: I. MACDONALD, "A Coronation Service 1414",

MLR, 36 (1941), 351-368. Sobre las crónicas de Juan II en general se podría mencionar: L. TERRACINI, *Intorno alla "Crónica de Juan II"* (Roma, 1961), separata de *Studj Romanzi*, 33 (1961), 5-151.

Aunque fragmentaria, esta edición viene a llenar una laguna importante de la historiografía castellana. Ojalá tengamos pronto la edición crítica de las dos partes de la *Crónica*, prometida desde hace tantos años por Carriazo.

RONALD E. SURTZ

Princeton University.

ANTONY VAN BEYSTERVELDT, *La poesía amatoria del siglo xv y el teatro profano de Juan del Encina*. Ínsula, Madrid, 1972; 294 pp.

El estudio consta de tres partes: "Primera aproximación al teatro profano de Juan del Encina", "El amor cortés en la poesía amatoria del siglo xv", y "Segunda aproximación al teatro profano de Juan del Encina". Sugieren estos títulos un análisis más parabólico que sintético, y así es: tanto se aferra el profesor van Beysterveldt al procedimiento explicativo (y declamatorio) impuesto de antemano, que llega a ser esclavo de su propia organización. Y a pesar de las recriminaciones que, apegándose a la obra de Reto R. Bezzola¹, hace a la crítica previa sobre el amor cortés español, encuentro escasa novedad en sus afirmaciones. Por ejemplo, ésta que él pone en cursivas: "...estas ideas religiosas [de la concupiscencia como grave pecado, de la mujer como flaca hija de Eva, etc.], de recia raigambre medieval, habían conservado en España tanto vigor que podían entrar en conflicto con los conceptos más refinados y sofisticados del ideario del amor cortés" (p. 135). Cuando insiste —otra vez en cursivas— en que "la enajenación es la fruta amarga del amor cortés español" (p. 184), me viene a la memoria un artículo de J. Livingstone Lowes de hace sesenta años² que explica mejor (según la tipología médica de la época) el papel que desempeñaba el amor en los daños psicológicos de los enamorados de aquel entonces. En el "Índice de autores" —no hay bibliografía en el tomo— no encuentro a este autor ni a Keith Whinnom, cuya edición de la *Cárcel de amor*³ de Diego de San Pedro (anterior al estudio de van Beysterveldt) ha sido de tan gran valor para el necesario reajuste del acercamiento crítico al amor cortés y a su derivado español.

El libro que reseño tiende a disminuir la fama del primer genio del teatro español; efectivamente, representa un contrapeso al estudio francamente encomiástico de J. Richard Andrews, *Juan del Encina: Prometheus in search of prestige* (Berkeley-Los Angeles, 1959). Además, no

¹ *Les origines et la formation de la littérature courtoise en Occident (500-1200)*, Paris, 1958-1967, 5 ts.

² JOHN LIVINGSTONE LOWES, "The lovers maladye of Heros", *MPh*, 11 (1913-1914), 491-546. Yo tampoco me di cuenta del artículo al escribir mi tesis sobre *Love in the early Spanish secular theatre* (Providence, 1969); retraigo la interpretación que hice de la *Égloga de tres pastores*, prefiriendo ahora otra que se dará a luz algún día.

³ *Obras completas*, t. 2: *Cárcel de amor*, Madrid, 1971.